

La Abogacía protesta por la expulsión de Marruecos de varios abogados observadores de DDHH

El Consejo General de la Abogacía Española ha expresado su protesta por la detención y posterior expulsión de Marruecos de una delegación de observadores de Derechos Humanos, entre ellos varios abogados españoles.

La visita del grupo de juristas tenía por objeto conocer la situación procesal en la que se encuentran los trece condenados del conocido grupo de Gdeim Izik, especialmente la tramitación de los recursos presentados por sus defensas y, asimismo, las condiciones de reclusión a las que se ven sometidos.

Estos presos saharauis participaron en una de las primeras manifestaciones de la Primavera Árabe, que tuvo lugar en 2010 en el campamento Gdeim Izik, en las inmediaciones de El Aaiún. Están considerados los “ideólogos” de las protestas del campamento, en las que los ciudadanos reclamaban tanto derechos sociales, como la autodeterminación del Sáhara. De los cientos de detenidos, muchos fueron liberados a los pocos meses, 25 fueron condenados y 23 se encuentran en prisión cumpliendo penas de entre 20 años y cadena perpetua.

Recientemente Amnistía Internacional ha solicitado al Gobierno de Marruecos que garantice un nuevo juicio o libere a estos trece saharauis, que desde el 1 de marzo están en huelga de hambre en la prisión de Salé (ciudad vecina de Rabat) en protesta por lo que consideran una condena injusta. Numerosas organizaciones internacionales consideran también que han sido ilegalmente privados de su libertad ...